

Complementos de Formación Disciplinar

Especialidad/es: COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN DE LOS PROCESOS SANITARIOS

Curso 2021-2022

(Fecha última actualización: 12/07/2021)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 14/07/2021)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1	6	Obligatorio	Presencial	Español
MÓDULO		Específico		
MATERIA		Complementos de Formación de los Procesos Sanitarios		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta		
PROFESORADO				
María Isabel Tovar Gálvez				
DIRECCIÓN		Departamento de Enfermería. Facultad de Ciencias de la Salud Ceuta. Cortadura del Valle s/n E-51001. Ceuta. Despacho 5. Correo: matoga@ugr.es		
TUTORÍAS		Contactar con el profesorado. https://directorio.ugr.es/		
María Gázquez López				
DIRECCIÓN		Departamento de Enfermería. Facultad de Ciencias de la Salud Ceuta. Cortadura del Valle s/n E-51001. Ceuta. Despacho 7. Correo: mgazquez@ugr.es		
TUTORÍAS		Contactar con el profesorado. https://directorio.ugr.es/		
Francisco Javier Rodríguez Díaz				
DIRECCIÓN		Departamento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta. Cortadura del Valle s/n. C.P. 51001. Ceuta. Despacho 33. Correo electrónico: fjrodriguez@decsai.ugr.es		
TUTORÍAS		Contactar con el profesorado. https://directorio.ugr.es/		

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.

CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su realidad de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y políticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones legítimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE29 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

CE30 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

CE31 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

CE32 - En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.

OBJETIVOS EXPRESADOS COMO RESULTADOS DE APRENDIZAJE



- Conocer y utilizar los principales recursos didácticos para la enseñanza de las disciplinas, especialmente aquellos relacionados con las Tics, valorando sus ventajas e inconvenientes, y proponiendo alternativas sobre su utilización.
 - Conocer y analizar los elementos preceptivos del currículo oficial -objetivos generales, contenidos de enseñanza y criterios de evaluación estableciendo correspondencias y valorando la coherencia de los mismos.
 - Conocer los aspectos generales acerca de los Procesos Sanitarios y aspectos interesantes de su enseñanza.
 - Diseñar actividades, lecciones o unidades didácticas sobre contenidos de Procesos Sanitarios que pongan de manifiesto la utilidad de estas materias para la sociedad.
 - Saber Poner de manifiesto la relevancia y actualidad de los Procesos Sanitarios y su impacto social.
 - Saber Destacar el papel de los Procesos Sanitarios en la educación contemporánea.
 - Saber Contextualizar las materias de Procesos Sanitarios en las enseñanzas medias.
 - Reflexionar sobre el desarrollo y evaluación de propuestas de enseñanza en el aula, analizando situaciones didácticas concretas y proponiendo alternativas para ser mejoradas.
 - Usar temas de actualidad que pongan de manifiesto la relevancia de los Procesos Sanitarios en el desarrollo social y en nuestras vidas cotidianas.
- Nota: Las competencias que se desarrollan y los resultados de aprendizaje se encuentran descritos en la ficha del documento "VERIFICA" de ANECA.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Procesos sanitarios en los currículos de la ESO.
 La Orientación Profesional en la Educación Secundaria: Procesos sanitarios.
 Implicaciones del trabajo. Concepto y desarrollo histórico. Teorías, enfoques y modelos.
 La Educación para la Carrera.
 Institucionalización de la Orientación Profesional Procesos Sanitarios y su situación en la Unión Europea.
 Madurez vocacional.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO- PRÁCTICO

Esta asignatura se organiza en PARTE I y PARTE II.

CONTENIDOS:

PARTE I :(4 ECTS). Profesoras: María Isabel Tovar Gálvez y María Gázquez López.

Bloque I. Diseño curricular de los Procesos Sanitarios en la ESO.

1. La Formación Profesional y los Procesos Sanitarios: contexto europeo, español y ceutí.
2. Análisis de los contenidos curriculares en los Ciclos formativos de Grado Superior y de Grado Medio en España.
3. Análisis de las instituciones sanitarias y el desarrollo de los distintos procesos sanitarios en éstas.

Bloque II. Desarrollo de los Procesos Sanitarios en los distintos ciclos formativos.

4. Adaptación de los contenidos teóricos curriculares a las distintas modalidades de enseñanza. Elementos prácticos del currículo en procesos sanitarios y su desarrollo.
5. Aspectos relevantes en los procesos sanitarios: Historia Clínica. Relación y comunicación con el/la usuario/a. Investigación Sanitaria.



Bloque III. El contexto educativo: Profesorado y estudiantado en Procesos Sanitarios.

6. Perfil del Profesorado y su cualificación.
7. Perfil del estudiantado en Formación Profesional.
8. Medidas de adaptación a la diversidad y a estudiantado NEAE. Adaptación a las nuevas necesidades del mercado: etapa COVID-19.

Bloque IV. Prevención de Riesgos Laborales y Primeros Auxilios en los Procesos Sanitarios.

9. Ley Prevención Riesgos Laborales. Factores de riesgos laborales derivados de las condiciones de seguridad, de la carga de trabajo y medioambientales. Análisis de estos factores en cada uno de los Ciclos Formativos.
10. Los primeros auxilios en los diferentes contextos de los Procesos Sanitarios.

PARTE II: (2 ECTS). Profesor: Carlos Cano Gutiérrez

La PARTE II está orientada a formar al estudiante en el uso de distintas herramientas tecnológicas para su incorporación al proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula.

SEMINARIOS-TALLER

1. Herramientas y tecnologías en el Aula.
2. Suite de herramientas de Google para Educación: *Drive, Docs, Forms, Sheets, Sites, Classroom*.

BIBLIOGRAFÍA

PARTE I:

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Aguilar Escribá, J. (2020). Efecto de la realidad virtual en aspectos psicológicos durante procesos sanitarios (Bachelor's thesis).
- Area-Moreira, M., Hernández-Rivero, V. y Sosa-Alonso, J.J. (2016). Modelos de integración didáctica de las TIC en el aula. *Comunicar*, 47(24), 79-87. <https://doi.org/10.3916/c47-2016-08>
- Area-Moreira, M., Santana, P.J. y Sanabria, A.L. (2020). La transformación digital de los centros escolares. Obstáculos y resistencias. *Digital Education Review*, 37, 15-31. <https://doi.org/10.1344/der.2020.37.15-31>
- Azanza, A. (2011). Educación sanitaria y promoción de la salud. Ed. Editex. Madrid.
- Bisquerra, R. (Coord.). (2011). Educación Emocional. Propuestas para educadores y familias. Desclée De Brouwer.
- Bolívar, A., López, J. y Murillo, F.J. (2013). Liderazgo en las instituciones educativas. Una revisión de líneas de investigación. *Revista Fuentes*, 14, 15-60.
- Bruns, B., Filmer, D. y Patrinos, H.A. (2011). Making schools work: New evidence on accountability reforms. The World Bank. <https://bit.ly/3bxJXE9>
- Cabello, R., Castaño, R., Rueda, P. y Fernández-Berrocal, P. (2016). Programa INTEMO+. Mejorar la inteligencia emocional de los adolescentes. Pirámide.
- CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS. JUNTA DE ANDALUCÍA. [Internet]. Consejería de Salud y Familias; [acceso 01 de julio de 2021]. Disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/salud>
- Fundación Telefónica (2013). 20 Claves Educativas para el 2020. ¿Cómo debería ser la educación del siglo XXI? <https://bit.ly/3lX6P4t>
- García-de-Paz, S., & Bonilla, P. J. S. (2021). La transición a entornos de educación virtual en un contexto de emergencia sanitaria: Estudio de caso de un equipo docente en Formación Profesional Básica. *Revista de Educación a Distancia (RED)*, 21(65).



- García-Peñalvo, F., Corell, A., Abella-García, V. y Grande, M. (2020). La evaluación online en la educación superior en tiempos de la COVID-19. *Education in the Knowledge Society*, 21, artículo 12. <https://doi.org/10.14201/eks.23013>
- González-Pacanowski, T., y Medina, P. (2009). Comunicación online en el sector salud. Valor de la infografía. *El Profesional de La Información*, 18(4), 413–420.
- Ministerio de Educación Y Formación Profesional. Generalidades de la Formación Profesional. [Internet]. [acceso 01 de julio de 2021]. Disponible en: <https://www.educacionyfp.gob.es/contenidos/estudiantes/formacion-profesional.html>
- Ministerio de Educación Y Formación Profesional. Normativa Reguladora de la Formación Profesional. [Internet]. [acceso 01 de julio de 2021]. Disponible en: <https://www.todofp.es/profesores/normativa/legislacion/normativa-estatal/profesorado-fp/normativa-reguladora.html>
- MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL. SEGURIDAD DEL PACIENTE. [Internet]. MSPS; [acceso 01 de julio de 2021]. Disponible en: <https://www.msbs.gob.es/profesionales/portada/home.htm>
- Muñoz García, E. (2014). Uso didáctico de las infografías. *Espiral. Cuadernos Del Profesorado*, 7(14), 37–43.
- Ruiz Ballesta, A. (2014). *Infografía Didáctica para textos de Secundaria*. (A. Carrere Gonzalez, Ed.). Universidad de Valencia. Retrieved from <http://hdl.handle.net/10251/35680>
- Tee, D. D., y Ahmed, P. K. (2014). 360 degree feedback: an integrative framework for learning and assessment. *Teaching in Higher Education*, 19(6), 579–591.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Andrés, F. M., & Andrés, M. A. M. (2008). La formación en prevención de riesgos laborales en el sistema educativo. *Gestión práctica de riesgos laborales: Integración y desarrollo de la gestión de la prevención*, (45), 42-45.
- Contreras J, García M. Alimentación y cultura. Ariel. 2005.
- Geering AH, Kundert A. Atlas de prótesis total y sobredentaduras. Barcelona. 1989.
- Hall E.J. and Giaccia A.J. Radiobiology for the radiologist. 6th Ed., JB Lippincott Williams & Wilkins, 2000.
- Horta Castro, Z., Pérez Bejerano, M., & Rodríguez Jiménez, A. (2019). Las habilidades intelectuales en la formación de profesionales de la sociedad del conocimiento. *Atlante Cuadernos de Educación y Desarrollo*, (julio).
- Kiefer J. Biological radiation effects. Springer-Verlag. Berlín Heidelberg, 1990.
- L González, E Vañó, R Fernández. Reference doses in dental radiodiagnostic facilities. 2001. *The British Journal of Radiology*, 74 (2001). 153-156.
- Marín, A. F., Casado, L. R., Gómez, M. E. L., & Tarín, M. L. B. (2013). Implantación del sistema de calidad 5s en un centro integrado público de formación profesional. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 16(2), 147-161.
- Medline Plus. (2017). RCP: adultos y niños a partir de los nueve años. [Consulta 23/06/2021]. Disponible en: <https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/000013.htm>
- Ministerio de Educación Y Formación Profesional. La Formación Profesional en Europa. [Consulta 05/07/2021]. Disponible en: <https://www.todofp.es/ca/profesores/europa/fp-europa.html>
- Misch CE. Prótesis dental sobre implantes. 1ª ed. Elsevier. Madrid: 2006.
- Rubin P. Oncología clínica. Enfoque multidisciplinario para médicos y estudiantes. 8ª Ed. Elsevier Science, 2003.
- Salas J. Nutrición y dietética clínica. Ed Masson. 2002.

PARTE II:

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:



- David Ederton, The shock of the old technology and global history since 1900. Profile Books, Great Britain, 2006. ISBN: 9781861973061
- David Edgerton, Innovación y tradición: Historia de la tecnología moderna. Madrid: Ed. Crítica, 2007.
- Ian McNeil (Edt.), An Encyclopaedia of the History of Technology. Routledge, London, New-York, 1990. ISBN 0-415-01306-2.
- Lance Day and Ian McNeil (Edt.), Biographical Dictionary of the History of Technology. Routledge, London, New-York, 1996. ISBN 0-203-02829-5.
- LEIVA, J.L. (2009), Informática para estudiantes, Ed. Abecedario
- M. Fandos, Tecnologías de la información y comunicación en la educación. Barcelona: Ed. Universidad Rovira i Virgili, 2009.
- M.G. Pérez; A. Duarte, La Informática, presente y futuro en la sociedad. Madrid: Universidad Rey Juan Carlos, 2008.
- MARTOS, A. (2008), Introducción a la Informática, Ed. Anaya Multimedia

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- R. López, El Área de Tecnología en Secundaria. Madrid: Narcea, 2001.
- Varios autores. El placer de enseñar tecnología: actividades de aula para docentes inquietos. Ed. Novedades educativas, 2004.
- Varios autores. Tecnologías en las aulas: las nuevas tecnologías en las prácticas de la enseñanza: casos para el análisis. Ed. Amorrortu, 2005.
- William H. Rice IV, Moodle. Desarrollo de cursos e-learning. ANAYA MULTIMEDIA. ISBN: 978-8441527485

ENLACES RECOMENDADOS

- Asociación del Profesorado de Tecnología de Andalucía: <https://aptandalucia.wordpress.com/>
- Consejo de Seguridad Nuclear: <https://www.csn.es/home>
- Educa con TIC. Ministerio de Educación. <http://www.educacontic.es/>
- Google for Education: <https://teachercenter.withgoogle.com/fundamentals/preview>
- Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Ministerio de Trabajo y Economía Social. <https://www.insst.es/>
- Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. Ministerio de Educación. <https://intef.es/>
- Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/es/>
- Plataforma Estatal de Asociaciones del Profesorado de Tecnología: <http://peapt.blogspot.com.es/>
- Rincón educativo: http://rinconeducativo.org/contenidoextra/radiacio/6proteccion_radiologica.html
- Tecnoprofes. Red del profesorado de Tecnología: <http://tecnoprofes.ning.com/>
- TodoFP. Ministerio de Educación. <http://todofp.es/inicio.html>

METODOLOGÍA DOCENTE

Para el desarrollo de esta materia hay que distinguir entre actividades que exigen la presencia del alumno y otras que corresponden al trabajo autónomo del mismo.

Los tipos de actividades a realizar podrán ser:

- Actividades teóricas
- Actividades programadas en el aula como seminarios, debates y trabajos en grupo de los alumnos
- Actividades de tutoría
- Actividades de trabajo autónomo del alumnado



En las clases teóricas se realizarán exposiciones dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura por parte del profesorado, combinadas con otras tareas de aprendizaje.

En las clases prácticas se realizarán sesiones de laboratorio en las que se trabajará sobre la aplicación práctica de las herramientas introducidas por el profesor. Se promoverá el debate y la necesidad de decidir entre diferentes alternativas disponibles tanto para el profesor como para el alumno. Asimismo, se impulsará a los alumnos a conocer y explorar las herramientas TIC usadas actualmente en los centros educativos, así como su aplicación en la implementación del currículo educativo.

Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas...) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría. En éstas se atenderá al alumnado para comentar cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad relacionada con la asignatura.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas, etc.
- Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates, etc.
- Escalas de observación
- Portafolios, informes, diarios.
- Trabajos prácticos

PORCENTAJES PARA LA CALIFICACIÓN FINAL:

El sistema de calificaciones se expresará de forma numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5. del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. La calificación final de la asignatura precisará superar con un mínimo de 5 puntos sobre 10, tanto la parte teórica como la parte práctica de la misma.

La evaluación del alumno se realizará teniendo en cuenta los siguientes aspectos:



PARTE I (70% del total de la calificación):

- Realización de una Unidad Didáctica, Podcast educativo o trabajo alternativo, donde se apliquen los conocimientos adquiridos en la parte I, así como las actividades teóricas a realizar en clase: 25%.
- Asistencia a clase y participación: 25%.
- Asistencia a tutorías: 25%.
- Presentación de una Unidad Didáctica, Podcast educativo o trabajo alternativo a convenir con las profesoras, con su exposición en clase: 25%.

PARTE II (30% del total de la calificación):

- Realización y presentación de un taller práctico de integración de herramientas tecnológicas en el aula: *Google Classroom, Forms, Drive* y otras herramientas tecnológicas en el aula: 100%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La evaluación en tal caso consistirá en:

PARTE I (70% del total de la calificación):

- Realización de una Unidad Didáctica, Podcast educativo o trabajo alternativo, donde se apliquen los conocimientos adquiridos en la parte I, así como las actividades teóricas a planteadas en clase: 70%.
- Prueba escrita: 30%.

PARTE II (30% del total de la calificación):

- Realización y presentación de un taller práctico de integración de herramientas tecnológicas en el aula: *Google Classroom, Forms, Drive* y otras herramientas tecnológicas en el aula: 100%

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.



La evaluación en tal caso consistirá en:

PARTE I (70% del total de la calificación):

- Realización de una Unidad Didáctica, Podcast educativo o trabajo alternativo, donde se apliquen los conocimientos adquiridos en la parte I, así como las actividades teóricas a planteadas en clase: 70%.
- Prueba escrita: 30%.

PARTE II (30% del total de la calificación):

- Realización y presentación de un taller práctico de integración de herramientas tecnológicas en el aula: Google Classroom, Forms, Drive y otras herramientas tecnológicas en el aula: 100%

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

El mismo del profesorado implicado, indicado en el Directorio de la UGR o en:

<http://decsai.ugr.es/index.php?p=profesores>

Las tutorías individuales se atenderán previa cita, concertándose de forma presencial o telemática. Las concertadas de forma telemática se impartirán utilizando las plataformas que dicte la Universidad de Granada en su momento.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La proporción entre clases presenciales y no presenciales será fijada por el centro en función de las circunstancias sanitarias.
- Las sesiones de las Partes I y II se realizan con el ordenador personal de cada estudiante. En caso de que un estudiante requiera de un ordenador personal, puede ponerse en contacto con el profesorado para que le sea puesto uno a su disposición en la Facultad.
- Las clases no presenciales se impartirán utilizando las plataformas que dicte la Universidad de Granada en su momento y se complementarían con actuaciones de seguimiento y retorno formativo específicas para ese fin (tutorías, tareas, entregas, etc.)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

PARTE I:

Criterios de evaluación: los mismos que figuran en el apartado de evaluación

Instrumentos y porcentaje: los mismos que figuran en el apartado de evaluación correspondiente.

PARTE II:

Criterios de evaluación: los mismos que figuran en el apartado de evaluación

Instrumentos y porcentaje: los mismos que figuran en el apartado de evaluación correspondiente.

La labor de asistencia y tutorización por parte del profesorado y la participación, presentación y entrega de trabajos por parte del alumnado se realizarán, si la situación lo permite, de forma presencial. Si no fuese



posible, éstas se plantearían mediante las plataformas docentes que habilite la Universidad de Granada.

Convocatoria Extraordinaria

PARTE I:

Criterios de evaluación: los mismos que figuran en el apartado de evaluación

Instrumentos y porcentaje: los mismos que figuran en el apartado de evaluación correspondiente.

PARTE II:

Criterios de evaluación: los mismos que figuran en el apartado de evaluación

Instrumentos y porcentaje: Los mismos que figuran en el apartado de evaluación correspondiente.

La labor de asistencia y tutorización por parte del profesorado y la participación, presentación y entrega de trabajos por parte del alumnado se realizarán, si la situación lo permite, de forma presencial. Si no fuese posible, éstas se plantearían mediante las plataformas docentes que habilite la Universidad de Granada.

Evaluación Única Final

PARTE I:

Criterios de evaluación: los mismos que figuran en el apartado de evaluación

Instrumentos y porcentaje: Los mismos que figuran en el apartado de evaluación correspondiente.

PARTE II:

Criterios de evaluación: los mismos que figuran en el apartado de evaluación

Instrumentos y porcentaje: Los mismos que figuran en el apartado de evaluación correspondiente.

La labor de asistencia y tutorización por parte del profesorado y la participación, presentación y entrega de trabajos por parte del alumnado se realizarán, si la situación lo permite, de forma presencial. Si no fuese posible, éstas se plantearían mediante las plataformas docentes que habilite la Universidad de Granada.

La prueba escrita se realizará en modo presencial. Si no fuese posible, se llevará a cabo mediante evaluación a distancia a través de las plataformas y herramientas proporcionadas por la Universidad de Granada.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

El mismo del profesorado implicado, indicado en el Directorio de la UGR o en:

<http://decsai.ugr.es/index.php?p=profesores>

Las tutorías individuales se atenderán previa cita, concertándose de forma presencial o telemática. Las concertadas de forma telemática se impartirán utilizando las plataformas que dicte la Universidad de Granada en su momento.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Las sesiones de las Partes I y II se realizan con el ordenador personal de cada estudiante. En caso de que un estudiante requiera de un ordenador personal, puede ponerse en contacto con el profesorado para que le sea puesto uno a su disposición en la Facultad.
- Las clases no presenciales se impartirán utilizando las plataformas que dicte la Universidad de Granada en su momento y se complementarían con actuaciones de seguimiento y retorno formativo específicas para ese fin (tutorías, tareas, entregas, etc.)



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La distribución de pruebas y tareas evaluables sería la misma que en escenario A, pero dichas pruebas de evaluación continua se llevarían a cabo de forma no presencial

Convocatoria Extraordinaria

La distribución de pruebas y tareas evaluables sería la misma que en escenario A, pero dichas pruebas de evaluación continua se llevarían a cabo de forma no presencial

Evaluación Única Final

La distribución de pruebas y tareas evaluables sería la misma que en escenario A, pero dichas pruebas de evaluación continua se llevarían a cabo de forma no presencial

